

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE GLENDALE

Servicios de Apoyo al Estudiante

223 North Jackson St., Glendale, CA 91206-4380 • Teléfono: (818) 241-3111, Ext. 1283 • Fax: 818-547-0213

INSTRUCCIONES DE LA AUTORIZACIÓN DE CUSTODIA 2026-2027

La legislación del Estado ha establecido la categoría de "Custodia de un Adulto" (ya sea un pariente o no) que esté autorizado para matricular a un menor de edad en la escuela que se encuentre bajo su custodia. Debe reunir las siguientes condiciones y completar los formularios antes de llamar para hacer una cita:

1. Completar el Formulario con la Información Suplementaria de Custodia (Formulario A).
2. Completar la Autorización de la Declaración Jurada de Custodia (Formulario B).

Debe presentar documentación para comprobar el grado de parentesco (ver el Formulario C). Si el pariente que busca la custodia temporal no puede probar el grado de parentesco, requerirá proporcionar prueba de licencia de un hogar de crianza dentro de (3) tres meses de firmar de este documento. Para obtener una Licencia de un Hogar de Crianza, comuníquese con el Departamento de Servicios a los Niños y a las Familias al (888) 811-1121 o si prefiere obtenga una Petición de Tutela, llame al Tribunal Testamentario de Los Angeles al (213) 974-5471.

3. El estudiante y la persona que tiene la custodia que reside dentro del Distrito Escolar Unificado de Glendale deben asistir en persona para firmar estos documentos.
4. **Verificación de residencia**, deben presentar (2 recibos originales de servicios públicos actuales que estén a nombre de la persona que tiene la custodia) y una **identificación con fotografía** con la dirección actual del mismo.
5. Se requiere que presente **certificados de estudio o la boleta de calificaciones** más reciente de la última escuela a la que asistió y la tarjeta de vacunas.
6. **Carta Notarizada**: La persona que tiene la custodia debe proporcionar una carta notarizada del padre/madre, dando el permiso para que se establezca la residencia con él/ella en nuestro Distrito.
7. Cuando todos los documentos necesarios estén en orden, ***por favor llame al (818) 241-3111, extensión 1285 para hacer una cita - de lunes a viernes de 8:30 AM a 4:00 P.M.***

Si todos los documentos y las personas involucradas están presentes, la asignación de Autorización de Custodia no tomará más de 15 minutos.

Por Favor Note:

- La falsificación de cualquier documento resultará en la suspensión ***inmediata*** del estudiante.
- Si la escuela de residencia "no tiene cupo", el estudiante será colocado en otra escuela del Distrito donde haya espacio disponible.



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE GLENDALE
223 North Jackson St., Glendale, California 91206-4380
Telephone: 818-241-3111, Ext. 1283 • Fax: 818-547-0213

OFICINA DE
SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

¿Está el estudiante bajo orden de
expulsión actual de otro distrito
(Código de Educación §48915.1b)?

☐ No ☐ Sí

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA
DEL ENCARGADO DE LA CUSTODIA
2026-2027**

Formulario A

Apellido del Estudiante: _____ Nombre _____ Segundo Nombre _____ Fecha de Nacimiento _____ Grado en 2026-2027 _____

Escuela de Residencia: _____

Por favor Tenga en Cuenta: Si la escuela de residencia no tiene cupo disponible, el estudiante será colocado en otra escuela del Distrito

Razón por la cual el estudiante no está viviendo con los padres: _____

Nombre del Encargado de la Custodia: _____

Domicilio _____

Teléfono del Hogar _____ Teléfono del Trabajo _____ Teléfono Celular _____

Información de los Padres/Tutor Designado por la Corte:

El completar los puntos posteriores y la firma de este suplemento es con el propósito de designar a la(s) persona(s) responsable(s) para la colocación en el programa, asuntos financieros, asuntos disciplinarios con respecto a la asistencia y a las normas y procedimientos del comportamiento:

Nombre del padre/madre/tutor legal del estudiante: _____

Domicilio: _____

Teléfono del Hogar _____ Teléfono del Trabajo _____ Teléfono Celular _____

Persona(s) que mantiene(n) la responsabilidad financiera del estudiante: _____

El estudiante mencionado anteriormente está viviendo en mi hogar como su lugar de residencia y acepto las responsabilidades en todos los asuntos pertinentes a la asistencia escolar mientras resida conmigo. También comprendo/estoy de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. **Término del Acuerdo**– Este acuerdo *no* necesita ser renovado anualmente.
2. **Residencia**– El estudiante residirá *siete días a la semana* en la dirección anterior durante el año escolar 2026-2027. *No* habrá excepciones. Durante el año se llevarán a cabo revisiones periódicamente. Si el adulto responsable o el estudiante cambia de residencia, en cualquier momento durante el curso de este acuerdo, *debe* contactarse dentro de *tres (3) días* con la Oficina de Servicios de Apoyo al Estudiante del Distrito Escolar Unificado de Glendale. Si, en cualquier momento, el Distrito se entera que el estudiante *no* está residiendo en el Distrito, se retirará al estudiante de la escuela *inmediatamente*.
3. **Asistencia, Civismo y Calificaciones**– La asistencia, el civismo y las calificaciones satisfactorias son un requisito para todos los estudiantes. Si, en la opinión del administrador del plantel, la conducta del estudiante está por debajo de los estándares aceptables, se tomarán pasos disciplinarios si es necesario – incluyendo una transferencia de escuela.
4. **Carta Notarizada**– El encargado de la custodia debe proporcionar una carta notarizada del padre/madre, permitiendo que se establezca la residencia con el encargado de custodia en el Distrito Escolar Unificado de Glendale.
5. **Licencia para el Hogar de Crianza**– Si no es un familiar calificado, se requerirá que proporcione una prueba de la licencia del hogar de crianza dentro de los tres (3) meses de firmar este documento.

Fecha _____ Firma del Encargado de la Custodia _____

- TO BE COMPLETED BY STUDENT SUPPORT SERVICES -

Executed at _____, _____ day of _____, 20____
☐ Qualified Relative ☐ Need Foster Home License Verified _____
(date)

Authorized Signature _____

Residency Verification Home Visit (dates) _____
☐ Verified ☐ Unverified ☐ Cancelled ☐ Fraud

Date School Informed _____ By _____

Revised 10/2026



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIZACIÓN DE CUSTODIA
2026-2027

Formulario B

**El uso de esta declaración jurada está autorizado por la Parte 1.5
(comenzando con la Sección 6550) de la División 11 del Código de Familia de California.**

Instrucciones: Es necesario completar los artículos del 1-4 y firmar la declaración jurada para autorizar la matrícula de un estudiante en la escuela y para autorizar el cuidado médico relacionado con la escuela. Adicionalmente se requiere completar los artículos del 5-8 para autorizar algún otro cuidado médico.

Por favor escriba claramente en letra de molde:

El estudiante que se menciona abajo vive en mi hogar y soy mayor de 18 años de edad.

1. Nombre del estudiante: _____
2. Fecha de nacimiento del estudiante: _____
3. Nombre de la persona que tiene la custodia: _____
4. Domicilio: _____
5. () Yo soy el abuelo/a, tío, tía u otro pariente calificado del estudiante (vea abajo la definición de “pariente que califica.”)
Si no es un “pariente que califica” se le requerirá proporcionar una prueba de la licencia de adopción temporal dentro de los tres (3) meses de firmar este documento.
6. Marque una o ambas (por ejemplo, si se le informó a uno de los padres y el otro no puede ser localizado):
() He informado al padre/madre u otra persona que tiene la custodia legal del estudiante de mi intención de autorizar cuidado médico y no he recibido ninguna objeción.
() No puedo ponerme en contacto con el padre/madre u otras persona/s que tengan custodia legal del estudiante en este momento, para notificarles de la intención de mi autorización.
7. Fecha de nacimiento de la persona que tiene la custodia: _____
8. Número de Licencia de Manejar de California o de la Tarjeta de Identificación del Encargado de la Custodia

AVISO: No firme este formulario si algunas de las declaraciones anteriores son incorrectas o estará cometiendo un crimen castigado con una multa, prisión o ambas.

Yo declaro bajo pena de perjurio y de las leyes del Estado de California que lo anteriormente mencionado es verdadero y correcto.

Firmado: _____ Fecha: _____

- Esta declaración no afecta los derechos de los padres o del tutor legal del estudiante con respecto al cuidado, custodia o control del estudiante y no significa que la persona que lo cuida tiene la custodia legal del estudiante.
- Una persona que dependa de esta declaración jurada no tiene obligación de hacer más averiguaciones o investigaciones.
- Esta declaración jurada no necesita ser renovada anualmente.
- “Pariente Calificado” para los propósitos del Artículo 5, significa un esposo/a, padre, madre, padrastro, madrastra, hermano/a, hermanastros/as, medio-hermano/a, tío, tía, sobrina, sobrino, primo hermano/a, o cualquier persona como los abuelos, bisabuelos, o el esposo/a de cualquier persona especificada en esta definición, aun si el matrimonio se ha terminado por muerte o disolución.
- Si usted no es un pariente, ni tiene licencia de adopción temporal actualmente, la ley requiere que obtenga una licencia de hogar de crianza para cuidado de un menor. Si tiene alguna pregunta, por favor póngase en contacto con el Departamento de Servicios a los Niños y las Familias al 1-(888) 811-1121.
- Si el menor de edad deja de vivir con usted, se requiere que notifique a la escuela, a la Oficina de Servicios de Apoyo al Estudiante, a los padres, las autoridades locales (si es necesario) y al proveedor del cuidado de la salud/al plan de servicios del cuidado de la salud que se le dio esta declaración jurada.
- Si no tiene la licencia de manejo de California u otra identificación con fotografía, por favor provea otro tipo de identificación, tal como: número de seguro social o número de Medi-Cal.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE GLENDALE**Servicios de Apoyo al Estudiante**

223 North Jackson St., Glendale, CA 91206-4380 • Teléfono: (818) 241-3111, Ext. 1283 • Fax: 818-547-0213

Formulario C**DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA DETERMINAR EL PARENTESCO**

SI EL/LA ESTUDIANTE ES SU:	DOCUMENTOS REQUERIDOS:
Hijo o hija	Certificado de nacimiento del estudiante
Hermano Hermana	Certificado de nacimiento del estudiante, <u>y</u> certificado de nacimiento del hermano/hermana
Hijastro o hijastra	Certificado de nacimiento del estudiante, <u>y</u> Certificado de matrimonio del padre/madre y padrastro/madrastra, (si es que el padrastro/madrastra es el que va a matricular al estudiante).
Medio Hermano/a/ o Hermanastro/a	Certificado de nacimiento del estudiante, <u>y</u> Certificado de nacimiento del medio hermano/a/ o hermanastro/a (<i>demonstrando los padres en común</i>)
Sobrino o Sobrina	Certificado de nacimiento del estudiante, <u>y</u> Certificado de nacimiento del padre/madre que son parientes del tío o tía, <u>y</u> Certificado de nacimiento del tío o tía
Tía o Tío	Lo mismo que para sobrina o sobrino
Primo hermano/a	Certificado de nacimiento del estudiante, <u>y</u> Certificado de nacimiento del primo/prima, <u>y</u> Certificado de nacimiento de los padres del primo/a que son parientes de los primos
Nieto o nieta	Certificado de nacimiento del estudiante, <u>y</u> Certificado de nacimiento del padre/madre del estudiante que sea hijo/a del abuelo/a
Bisnieto o bisnieta	Lo mismo que nieto/a, <u>y</u> Certificado de nacimiento del abuelo/abuela del niño/a quien es el hijo o hija del bisabuelo/a
Otros Parientes	Agregue otro paso al pariente mostrado anteriormente

Si no tiene un certificado de nacimiento disponible, un certificado de bautismo u otro documento oficial de la iglesia y/o un pasaporte, puede ser substituido, siempre y cuando el documento substituido pruebe el grado de parentesco.

Por Favor Note: "Un pariente" significa un esposo, padre/madre, padrastro, madrastra, hijo/a, hermano/a, hermanastro/a, medio hermano/a, tío/a, sobrino/a, primos hermanos o cualquier persona denotada con el prefijo "bis" o el esposo de cualquiera de las personas especificadas en esta definición, aún después que el matrimonio se haya terminado por muerte o disolución.

Título 22, §87001 del Código de Regulaciones de California

Revised 10/2021